

La variante cubana del español como elemento sociocultural e identitario

The cuban variant of spanish as a sociocultural and identity element

Luis Daniel Sánchez Ravelo¹ (luisdaniel@ult.edu.cu) (<https://orcid.org/0000-0002-1284-0758>)

Grechel Calzadilla Vega² (grechel@ult.edu.cu) (<https://orcid.org/0000-0002-4912-7139>)

Juan Pablo León Reyes³ (juanpelit@estudiantes.ult.edu.cu) (<https://orcid.org/0000-0001-9285-4350>)

Resumen

La comunicación presentada parte del estudio teórico emprendido como parte de la Maestría en Desarrollo Cultural Comunitario dirigido a encontrar las relaciones de solidaridad entre lengua-identidad-cultura. A partir del complejo entramado inmerso en estas categorías analíticas desprende la variante cubana de la lengua española ligada a la historia, la cultura y la identidad nacionales. La modalidad cubana de la lengua española caracteriza al cubano por ser ella misma conformadora de los elementos identitarios y culturales y permite la distinción del resto de las variantes nacionales del idioma español, pese a la unidad existente. De ahí que sea utilizado el método de análisis de documentos para la elaboración de los presupuestos teóricos de manera sincrónica y la contrastación de fuentes para determinar puntos de contacto y divergencias en pos del enriquecimiento de la indagación.

Palabras clave: variante cubana del español, sociocultural, identitario.

Abstract

The communication presented is part of the theoretical study undertaken as part of the Master's Degree in Community Cultural Development aimed at finding the solidarity relations between language-identity-culture. From the complex framework immersed in these analytical categories, it emerges the Cuban variant of the Spanish language linked to history, culture and national identity. The Cuban modality of the Spanish language characterizes the Cuban for being itself a conformer of the identity and cultural elements and allows the distinction of the rest of the national variants of the Spanish language, in spite of the existing unity. Hence, the method of analysis of documents is used for the elaboration of the theoretical presuppositions in a synchronic way and the contrast of sources to determine points of contact and divergences in pursuit of the enrichment of the inquiry.

¹ Máster en Desarrollo Cultural Comunitario. Licenciado en Educación. Especialidad Español-Literatura. Profesor Asistente del Departamento de Español-Literatura. Universidad de Las Tunas, Cuba.

² Doctora en Ciencias Pedagógicas. Licenciada en Filología. Profesora Titular del Departamento de Español-Literatura. Universidad de Las Tunas, Cuba.

³ Estudiante del programa de formación de ciclo corto. Profesor de Lengua Española para secundaria básica. Universidad de Las Tunas, Cuba.

Key words: cuban variant of spanish, sociocultural, identity.

Pautas para la comprensión de la relación lengua-cultura desde la ciencia

A través de la historia, el ser humano ha estado ligado indisolublemente a la comunicación. El lenguaje, surgido como una necesidad de tipo social, constituye un sistema de comunicación complejo en que el hombre incursiona para la construcción de realidades, no solo para su desarrollo personalógico, sino al mismo tiempo para el propio desarrollo de la sociedad en la que se inserta. No son pocas las investigaciones que han dirigido su mirada a la interrelación que se produce entre los fenómenos lenguaje y cultura. A la postre resulta complejo su examen, al tener en cuenta las ciencias y tendencias -sobre todo en lo que respecta a la lingüística- que lo incorpora a su objeto de estudio.

En el orden de las ideas anteriores, no existe consenso desde el punto de vista antropológico para el estudio de la interrelación que se produce entre lengua y cultura. La lingüística antropológica, es considerada por algunos autores como método de la antropología cultural y por otros, como rama de la antropología. Es oportuno destacar desde esta perspectiva el importante papel que desempeña la Lingüística dentro de los estudios antropológicos y culturales en aras de dirimir en estas cuestiones cardinales.

Con lo antes señalado, resulta evidente que el problema de la relación entre lengua y cultura es uno de los más complicados que existe en el campo de las ciencias sociales y lingüísticas. Ello se debe a que no solo el lenguaje es susceptible de ser tratado como un producto de la cultura, es decir, la lengua usada en una sociedad refleja la cultura de un grupo, sino que también el lenguaje forma parte consustancial de la cultura y constituye uno de los tantos elementos que la diversifican.

La comprensión de las relaciones de causa puede existir entre ambas categorías pues es altamente dificultosa tanto en su forma como en su contenido. En lo que respecta a la cultura, su curso ha de componerse dentro de cambios paulatinos en el selecto patrimonio de la sociedad, mientras que el transcurso del lenguaje se reduce a las mutaciones de la expresión formal y no con mutaciones del contenido.

De la relación que subyace entre lengua y cultura surge la tesis del relativismo lingüístico, expuesta por Whorf (citado por Berruto,1979), a partir de las ideas formuladas por Sapir (1974). De ahí su denominación como Hipótesis Sapir-Whorf. Esta tesis hace hincapié en que “la lengua no refleja simplemente la cultura, sino que la moldea de tal manera que es una guía simbólica de la realidad social” (Sapir, 1974, p. 6). A lo que se le añadiría, que la lengua constituye un amplio espectro simbólico, en la nominación de la realidad en la que el sujeto internaliza los diferentes códigos lingüísticos que devendrán en culturales, siempre contextualizados a la realidad social imperante.

Bajo la óptica de la dimensión antropológica en el estudio del lenguaje en el hombre, se deduce el binomio lengua-raza. “Las personas que hablan una lengua pertenecen a determinada raza o a diversas razas, es decir, a un grupo que difiere de otros por

ciertas características físicas. Además, las distintas lenguas no se dan independientemente de la cultura” (Sapir, 1974, p. 235).

Cabe entonces agregar, que la cultura constituye un constructo que se desarrolla y transforma a tenor de los condicionamientos sociales, económicos y políticos como aspectos macroestructurales y no solo de razas o grupos. Mas, se direccionan hacia una comunidad determinada tanto temporalmente como espacialmente, por lo que dentro de ella el lenguaje es nodo transportador en el que emergen relaciones de diversa índole, al interactuar los sujetos con sus semejantes y con el medio social en el que se encuentran inmersos.

Por lo tanto, se concibe el lenguaje como producto de la actividad humana. Visto así, el lingüista estadounidense, no niega que el contenido del uno está intrínsecamente asociado con el del otro, no obstante, no interpreta que existe una verdadera relación causal entre la cultura y el lenguaje y queda explicitado en que “la cultura puede definirse como aquello que una sociedad hace y piensa; el lenguaje en cambio, es un cómo peculiar de pensamiento” (Sapir, 1974, p. 252).

Para Lévi-Strauss (1970) el problema de la relación entre lengua y cultura es uno de los más dirimidos desde la ciencia. La unidad dialéctica que existe entre el lenguaje y la sociedad y la importancia de esa relación en el esclarecimiento del problema social no puede desligarse de lo lingüístico y su trascendencia en lo identitario. La lengua es catalizadora de la cultura y vastedad en la conformación de esta. De ahí la necesidad del referente cultural, pues dominar una lengua, no implica solamente el conocimiento suficiente de las estructuras internas (fónicas, gramaticales, léxicas) que la conforman, sino es también esencial, el conocimiento de sus envolturas culturales, porque ello posibilita una mejor aprehensión de esta.

Sobre este nexo, Hudson acota “Respecto a la relación entre lengua y cultura, la mayor parte del lenguaje está comprendido en la cultura, de modo que no quedaría muy lejos de la verdad afirmar que la lengua de una sociedad es un aspecto de la cultura” (Hudson, 1988, p. 127, citado por Valdés, 2006, p. 4). De modo que es preciso agregar que el lenguaje en sí, en su totalidad orgánica y sistémica constituye un aspecto de la cultura al representar la lengua símbolo ineludible de la cultura de los pueblos.

En este sentido, sobre el estrecho vínculo que se produce entre ambas terminologías, Goodenough (1981, p. 27, citado por Valdés, 2006, p. 4) afirma que “La relación de la lengua con la cultura es la de la parte con el todo”, a lo que Rosenblat (1949, p.70, citado por Valdés, 2006, p.4) añade que “El idioma no es solo el molde de la cultura, sino también su producto”, por lo que ambos criterios dejan entrever la interdependencia lengua-cultura.

Resulta oportuno señalar la validez de los juicios de los autores citados, en tanto lengua y cultura son inseparables como correlación producida, entre ambos términos, por lo que la lengua pertenece a un conjunto de hablantes y los tipifica a partir de las relaciones sociales y por ende culturales, que llevan a cabo dentro de una colectividad.

Se observa claramente que la lengua codifica a través de signos dentro de una comunidad determinada y ello resulta aspecto vital en la conformación de la cultura.

Por otra parte, Svejcer y Nikolskij (1983, p. 59, citado por Valdés, 2006, p. 4), en la conferencia sobre las relaciones entre naciones y lenguas de la extinta Unión Soviética, celebrada en 1973, concordaron que la lengua no es ni forma, ni elemento de la cultura; la lengua es parte de la cultura; la lengua es una forma de manifestación de la cultura.

De esta manera, la postura de estos investigadores soviéticos en la década del 70 del siglo XX, sobre la conexión entre lenguaje o lengua y cultura coincide con que es mutua, teniendo en cuenta que la cultura es un fenómeno multifacético, multiaspectual y multidimensional, no circunscrito exclusivamente a la división relativa entre cultura material y espiritual, sino que comprende en su amplio espectro otras manifestaciones de la vida económica, política y social de las naciones. De esto emerge que el lenguaje, como expresión social, puede ser incorporado a la esfera de la cultura y puede ser considerado como uno de sus componentes vitales.

La variante cubana de la lengua española como elemento sociocultural e identitario

La demarcación de la lengua como elemento de identidad cultural y su estudio emprende miradas heterogéneas en investigadores cubanos y extranjeros. El consenso en la comunidad científica como núcleo de convergencia y elemento mediador entre la cultura material e inmaterial no permite atomizar en lo innegable del idioma español y sus variantes nacionales como signo identitario de los pueblos.

Desde esta perspectiva, Pogolotti (2018, p. 3) apunta:

Ese legado impregna nuestra cotidianidad mediante la presencia activa del idioma que alguna vez nos fue entregado y que se ha ido moldeando en el transcurso de los años con las cadencias que le son propias, que lo caracterizan y nos identifican. El habla de los conquistadores, trasplantada a otras tierras, otros climas, sometida a contaminaciones de distinta índole, ofrece en el panorama de la América Latina un matizado muestrario de variantes, sin perder por ello los rasgos que la definen y entretejen una amplísima red de comunicación entre los pueblos.

Olvidamos con frecuencia que el castellano, en plena expansión, es una de las lenguas de más extensa difusión en el planeta y constituye uno de nuestros más preciados bienes patrimoniales. La pereza nos ha llevado a descuidarlo.

Es imprescindible, desde esta visión, aludir al contacto de la lengua de los conquistadores, con las lenguas amerindias que se hablaban en Cuba. En un proceso de sustrato lingüístico ambas culturas se enriquecieron con factores peninsulares y aborígenes.

Quizá, el elemento capital en tal aseveración radica en connotar al idioma como patrimonio intangible de la nación, como bien patrimonial, como acervo, como destinatario de los valores auténticos. El influjo que ejerce en los hispanohablantes la palabra como rasgo evocador de la realidad tanto lingüística como extralingüística es

palpable. El idioma no es solo soporte de la comunicación sino bien patrimonial del individuo y de la comunidad en la que se encuentra inmerso, donde adquiere particularidades distintivas del resto del mundo hispanoparlante, por la unidad y diferenciación, que él trae aparejado en su conformación.

De este modo, la lengua española es producto cultural, conformado y modificado diacrónicamente, matizada por los aportes de los distintos grupos sociales que interactúan en una comunidad específica. Entre los autores que han investigado lo referente al español hablado en Cuba se destaca Barnett (2019, p. 339), quien reflexiona en asuntos medulares en la preservación del idioma como recurso identitario y cultural:

Recordemos que la lengua no es solo gramática, es también identidad, cultura; es conducta (...) Sin embargo, a pesar de todo, lo que más nos preocupa es la pobreza léxica que observamos en muchos de nuestros jóvenes y adultos. Es decir la escasez de vocabulario. La reiteración de las mismas palabras porque no se conocen otras, y la mala dicción (...) Nuestra variante cubana de la lengua española es un ajiaco donde se han mezclado, entre otras, lo español, lo indoantillano, y lo africano de origen yoruba, bantú o carabalí, para hablar de solo tres fuentes lingüísticas africanas, ante las cuales también debemos asumir una posición objetiva, no vergonzante, ni discriminatoria (...) Entre todos hemos ido elaborando este rico ajiaco en un largo proceso de cocción que nos identifica como comunidad lingüística cubana. No estamos defendiendo el uso o abuso de palabras vernáculas, porque "lo cubano" no es solamente lo popular, lo pintoresco, lo vulgar; esa es una concepción no solo muy estrecha, sino errada. Lo cubano es también lo culto, lo más elaborado. Tampoco aspiramos a una oralidad de pretenciosa facundia. Sino a un equilibrio que dignifique nuestra manera de hablar, de expresarnos.

Valora el intelectual cubano al acervo lingüístico que debe distinguir a un hablante, matizado por múltiples elementos que configuran su universo linguocultural. Conceder a un grupo etario- tan importante como lo es la juventud- un papel primordial en la defensa y preservación del idioma, catapulta a planos superiores tan importante asunto que no solo compete a la juventud, sino a toda la nación, en pos de considerar la lengua como elemento indiscutible de identidad cultural. En el idioma se cumplen y manifiestan todos los rasgos de identidad nacional de los hablantes. A ello se une que, quien defiende la lengua es un modo de defender la identidad, porque la lengua constituye la identidad de un pueblo.

Leal (2007), por su parte, refiere que:

Lo primero es que, aun siendo una isla, en Cuba el idioma unitario (con sus antecedentes andaluz, canario y, por supuesto, castellano) tiene características propias en cada región (...) Mi propósito ha sido llamar la atención sobre el hecho de que, para mantener la viveza de la lengua, hay que establecer formas de comunicación que identifiquen y empleen los elementos lingüísticos que la comunidad va incorporando genuinamente en su devenir histórico. Y es que, a través de esos elementos, percibimos

la verdadera naturaleza del entorno comunitario, que asume en el uso de la palabra (como eco del espíritu) su real dimensión.

Significa que una lengua es un producto cultural, conformado y modificado a través del tiempo por los aportes de los distintos grupos sociales que interactúan en una comunidad. Mediante el lenguaje, los seres humanos establecen los primeros vínculos sociales. Por otro lado, Hamel (1993, p.7) afirma que:

... todo lenguaje es un hecho social en permanente transformación histórica en cuyos lexemas, estructuras morfosintácticas y, sobre todo, formaciones discursivas se sedimenta y reproduce la experiencia de un pueblo y su visión del mundo... no es tan solo soporte del pensamiento o instrumento de la transmisión de conocimientos, sino en primer lugar una acción social que produce efectos de sentido entre los locutores. El discurso es un acto de cultura que produce, transforma y hace circular las significaciones de las estructuras sociales.

Se coincide en que la lengua es un producto social y un conjunto de convenciones adoptadas por una comunidad lingüística que utiliza la facultad del lenguaje. Es decir, una lengua es la manifestación particular en una determinada comunidad de individuos que poseen esa facultad general y específica de los seres humanos a la que normalmente llamamos lenguaje. El lenguaje es, conceptualmente, más amplio, ya que abarca la suma de imágenes verbales, con sus reglas de relación y funcionamiento, y el fenómeno humano del habla.

Por su parte, Romeu (2011, p. 3) define la lengua desde lo sistémico y los elementos de su constitución interna como:

... un sistema, cuyos componentes están unidos mediante relaciones de solidaridad y dependencia. Los signos articulados constituyen las unidades del sistema, y la relación de los elementos que lo integran determina su estructura. Esta se organiza en planos (contenido y expresión) y niveles lingüísticos (fonológicos, morfológicos, léxico y sintáctico) que se definen como la estructuración jerárquica del sistema lingüístico, en virtud de la cual cierto tipo de unidades sígnicas y subsígnicas se combinan sintagmáticamente unas con otras a fin de construir una unidad de rango superior. A la lengua se le denomina también idioma y se considera una abstracción pues existe solo en los hablantes que la usan, es decir, en el habla que constituye la realización concreta de la lengua por cada uno de los hablantes.

Resulta oportuno señalar, que esta es una definición puramente lingüística de la categoría, orientada a dilucidar en aspectos meramente de su conformación interna, para explicar lo complejo que resulta definirla desde este punto de vista. A ello se añadiría el papel central del léxico y la adecuación sociocultural del mismo como puente entre el diasistema y el discurso del hablante. Unido a ello, Otero (2000, p. 6) asevera que, al valorar los nexos ineludibles entre lengua española e identidad cultural, al ser ella portadora y generadora de cultura material e inmaterial, se ha de tener en cuenta que:

... el español ha sido una de las columnas principales de nuestra identidad. La lengua de Castilla ha sido un factor de enlace en una galaxia de naciones y se mantiene viva (...) y sintetiza la variedad de sus raíces. Hay que ceñir las preceptivas del idioma al uso que de él haga el pueblo que es su verdadero autor (...) El español ha conocido un crecimiento acelerado en nuestro siglo (...) En realidad el idioma lo hace el pueblo, con sus modismos, su peculiar manera de expresarse, la acentuación de modos orales surgidos del uso o de la fértil imaginación popular (...) Hoy somos más los americanos que hablamos el español (...) La vida ha impuesto que seamos una sola cultura, con una identidad única y nada podrá debilitar ya esa estrecha fusión.

Es imprescindible la comprensión del idioma español como componente palmario de la cultura y como signo identitario de la comunidad lingüística que lo usa. Redimensionarlo como elemento vertebral de la identidad resulta un argumento valioso en pos de establecer los vínculos lengua-cultura. La lengua como elemento transmisor y de comunicación del hombre refleja las transformaciones económicas, políticas, sociales, culturales, científicas y de otras naturalezas que se producen en la realidad objetiva. De ahí que el hablante utilice la lengua como mecanismo de comunicación, para nominar la realidad lingüística y extralingüística, y en ese proceso emerge el lenguaje como elemento consustancial de la cultura, es su vehículo de transmisión.

En ese orden de ideas, Domínguez (2019, p. 7), refiere que son innegables las aportaciones a la identidad de una nación, el conocimiento de la lengua y su buen uso, ya que:

Todo lo que se consigue en el desarrollo de un país se expresa en el idioma. Es el alma de la cultura y constituye, justamente, la expresión de cada uno de los elementos que conforman una nación. De tal manera que debemos cuidarlo, porque con el idioma estamos protegiendo nuestra identidad. Si no pensamos bien no hablaríamos bien, y si nos obligan a pensar o si dejamos que nos hagan pensar como otras culturas estaríamos perdiendo la posibilidad de expresar la nuestra (...) Todo ello se conforma en un sujeto que es capaz de expresar su pensamiento a partir del dominio que tiene de su lengua.

Acentúa la investigadora que la lengua no vive separada de la existencia de sus usuarios. El lenguaje es condición de la vida en sociedad y los seres humanos se dividen por su dimensión sociocultural o biológica, pero subyace como aspecto importante la lengua, que es el recurso primordial para interactuar los hablantes de un determinado idioma. Dentro de ella, el nivel léxico es el más dinámico y el que con mayor rapidez plasma las diferentes formas en que este se expresa, considerado como un inventario abierto, ilimitado y potencialmente incrementable.

Cabe, entonces, añadir la aseveración de Valdés (2011, p.118), para establecer los vínculos de la lengua española y su modalidad cubana en el proceso de gestación y cristalización de la nación, para quien:

La lengua española, en su variante cubana, siempre fue y será un importante factor preservador de la identidad cultural de nuestro pueblo. El conjunto de matices que identifica nuestra forma de hablar el español nos vincula con el resto de la comunidad

hispanohablante, fundamentalmente por la del Caribe hispánico debido a lazos históricos y a la proximidad geográfica. En eso estriba nuestra identidad lingüística, pues somos usuarios de una modalidad específica de una lengua multinacional que se ha tenido que adaptar a las más diversas realidades de los diferentes países hispanoamericanos sin perder su personalidad propia, compartida por todos.

Es insoslayable subrayar que en Cuba, país conquistado y colonizado por España, adherido a la influencia de la cultura española y los rasgos amerindios en el proceso de conformación de la cultura y la nacionalidad cubanas y los aportes de otras oleadas de inmigrantes de diferentes continentes, se permeó la cultura de la influencia del léxico heredado -que incluye los aportes de varias zonas peninsulares, de las lenguas subsaharianas, del aruaco insular y otras lenguas amerindias-, del léxico adquirido -influencia de lenguas modernas como el inglés, el italiano, el francés, lenguas asiáticas, etc-, y del léxico multiplicado -creaciones por derivación o composición, o modificaciones del contenido semántico de las unidades léxicas heredadas o adquiridas-, que dan cuenta del desarrollo del español hablado en Cuba a través de las singularidades de la evolución del nivel léxico, como marcas de identidad cultural y nacional.

Por su parte, Triguero (2012, p. 7) acota, entre otros elementos, que:

El español hablado en Cuba -modismos, gracejo, acentos- matizan una cubanía que no supone vestir un traje absoluto. Existen para escudriñar en esa riqueza de la identidad (...) dispositivos de enunciación, catalizadores semióticos para entender lo cubano. Una cubanía compartida por espacios que dibujan y desdibujan sus fronteras, y busca signos en los discursos de la nación.

El ensayista pondera la visión plural en la caracterización de la variante cubana de la lengua española, debido a que al ahondar en la identidad que representa, es necesario recurrir a formas específicas que se dan incluso dentro de las fronteras nacionales, con las peculiaridades que se manifiestan en usos lingüísticos por los hablantes de las diferentes regiones del país, adecuados a lo instituido, porque la lengua es una convención social, pero también a las subjetividades de los interlocutores que manejan la misma y que trazan su uso. Sostiene lo relacionado con lo cubano y la cubanía y su relación directa con la variante nacional cubana de esta lengua romance. Lo anterior se remarca si se tiene en cuenta que "... el léxico es el conjunto de todas las unidades léxicas (palabras y combinaciones de palabras con significado unitario) de la lengua, vinculadas a un concepto, que forman parte de la cultura" (Calzadilla, Domínguez y Valledor, 2018, p. 4)

En el marco de las observaciones anteriores, Rodríguez (2016, p. 10) sostiene que:

Ponemos énfasis en la enseñanza y el uso en Cuba del español, no porque lo consideremos en peligro ni por purismo alguno, sino porque un medio de comunicación que vincula en el mundo a más de 600 millones de hablantes debe conservar la unidad necesaria para garantizar su función. Ahora bien, la diversidad es riqueza en la lengua española. La variedad cubana goza de prestigio en el mundo hispánico, al igual que

otras (...) Pero necesitamos establecer una política lingüística (...) En Cuba no se da la complejidad del multilingüismo y sus posibles efectos discriminatorios de una lengua sobre otra, pero debemos cuidar, por un lado, la competencia del hablante en las distintas situaciones comunicativas en que intervenga (no es lo mismo el uso de la lengua en el espacio doméstico que en el ámbito académico, digamos) y, por otro, la correcta asimilación de vocablos y expresiones de diferentes lenguas incorporados a la nuestra. A veces una voz vigente en el español se sustituye irresponsablemente por otra foránea, como ocurre en la propaganda mercantil.

El razonamiento precedente es portador de la simbiosis que se opera entre lengua y cultura como unidad indivisible, en tanto la lengua no es solo un objeto del conocimiento sino el vehículo de la comunicación. Como ser vivo que es, la lengua se encuentra en constante evolución y se metamorfosea a partir de la praxis cotidiana. Aduce, de igual manera que en Cuba, no ocurre el fenómeno del multilingüismo, con sus efectos nocivos a partir de superposiciones de lenguas. Esto resulta más viable en pos de paliar usos léxicos, lingüísticos o comunicativos desprovistos de la identidad cultural que caracteriza al cubano, siempre contextualizados a lo específico de la comunicación. A ello se añade, el papel responsable ante la lengua española de los hablantes cubanos para que no se convierta en sistema desprovisto de valor y utilidad.

Con referencia a lo anterior, la Academia Cubana de la Lengua (ACUL), en declaración emitida el 23 de abril de 2016, en ocasión de cumplirse noventa años de su constitución y en aras de la no existencia de la política lingüística en Cuba que norme el establecimiento de marcos regulatorios para el uso de la lengua española como patrimonio de la sociedad y la necesidad de preservar, cultivar y prestigiar la variedad lingüística antillana como depositaria del acervo cultural del país, instrumento de cultura y enriquecimiento espiritual, manifiesta que:

El acontecer histórico, social y político cubano ha tenido siempre su expresión en la variedad cubana de la lengua española, así como también en los estudios que sobre ella se han realizado. Vinculada al proyecto de nación desde su surgimiento, como valladar ante el intento de imposición del inglés después, testimonio del desarrollo educacional y cultural hoy, la modalidad cubana de la lengua española, también mestiza y transculturada, es parte de ese permanente proceso en que se elabora y construye la idea de lo que somos en nuestra singularidad caribeña, americana y universal (...) La variedad cubana de la lengua española es, con toda certeza, el soporte idiomático de nuestra cultura e identidad nacionales.

Reflexiones finales

El nexo lengua-cultura, confrontado por las ciencias sociales constituye premisa teórica esencial para la comprensión cabal de sus vasos comunicantes. La lengua no es solamente instrumento valioso de la comunicación, sino que también refleja una determinada percepción del mundo: es el vehículo del sistema de valores y expresiones culturales y constituye un factor determinante de la identidad de comunidades, grupos e individuos. De todo esto se desprende que no es posible hablar de lengua sin referir su significación cultural e identitaria, enriquecida por su uso social, que le imprime esa

constante transformación a través del tiempo por los hablantes que de ella se apropian y con ella se identifican.

La variante cubana de la lengua española es depositaria de elementos socioculturales e identitarios que el ser cubano ha creado a través de un largo proceso histórico, matizado por diferentes factores. Ciertamente, distingue al cubano del entramado de países de habla hispana a la vez que lo singulariza.

Referencias

- Barnet, M. (2019). *La fuente viva*. La Habana: Abril.
- Berruto, G. (1979). *La sociolingüística*. México: Nueva Imagen S. A.
- Calzadilla, G., Domínguez, M. A. y Valledor, R. F. (2018). Aportaciones de la disponibilidad léxica a la didáctica de la lengua materna en la formación inicial del profesor de Español-Literatura. *Opuntia Brava*, 9(1). Recuperado de <http://opuntiabrava.ult.edu.cu/index.php/323-0659>
- Cuba. Academia Cubana de la Lengua (2016). *Declaración de la Academia Cubana de la Lengua*. Recuperado de <http://www.acul.ohc.cu/declaracion-de-la-academia-cubana-de-la-lengua/>
- Domínguez, I. (23 de abril de 2019). Enseñar a amar las palabras. *Juventud Rebelde*, p. 7.
- Hamel, R. (1993). Políticas y planificación del lenguaje: una introducción. *Iztapalapa, Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 13(29), 5-39. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Leal, E. (2007). *Lengua, patrimonio y comunidad: el caso del Centro Histórico de La Habana*. Trabajo presentado en el Congreso Internacional de la Lengua Española 2007, Cartagena.
- Lévi-Strauss, C. (1970). *Antropología estructural*. La Habana: Instituto Cubano del Libro.
- Otero, L. (2000). Homenaje al idioma. *La Gaceta de Cuba*, (4), 22-23.
- Pogolotti, G. (20 de octubre de 2018). Nuestro patrimonio intangible. *Granma*. Recuperado de <http://www.granma.cu/opinion/2018-10-21/nuestro-patrimonio-intangible-21-10-2018-20-10-25>
- Rodríguez, R. (octubre, 2016). Academia Cubana de la Lengua. Noventa años de brega. *Bohemia*, 108(22), 11.
- Romeu, A. (2011). *Normativa: un acercamiento desde el enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Sapir, E. (1974). *El lenguaje*. La Habana: Ciencias Sociales.
- Triguero, E. R. (2012). *Cuerpos de la identidad y el imaginario*. Las Tunas: Sanlope.

Valdés, S. O. (2006). *Lengua nacional e identidad cultural del cubano*. La Habana: Félix Varela.

Valdés, S. O. (2011). La lengua española en Cuba: gestora de la nación y soporte idiomático de la cultura. *Espacio Laical*, (4). La Habana: Centro Félix Varela.